



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUERO

ANUNCIO

Habiéndose procedido el día 15 de junio de 2019 a la constitución del Ayuntamiento de Quero, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones especiales siguientes:

CONCEJALES DELEGADOS

Concejal de Medio Ambiente, Parques y Jardines, Protección Civil y Deportes: Don Jesús Mateo Torresano Serrano

Concejal de Cultura y Festejos: Don Adrián Miguel Jiménez

Concejal de Bienestar Social, Mayores, Mujer e Igualdad: Doña María del Carmen Fuentes de Miguel

Concejal de Obras Públicas y Urbanismo: Don Antonio Villarejo Quirós

Concejal de Educación, Juventud y Nuevas Tecnologías: Doña María Mendoza Toribio

Dichas delegaciones especiales comprenden la dirección interna y la gestión de los servicios correspondientes, pero no incluyen la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

TENIENTES DE ALCALDE

Designar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Quero a los siguientes Concejales:

Primer Teniente de Alcalde, D. Don Jesús Mateo Torresano Serrano.

Segundo Teniente de Alcalde, D^a María del Carmen Fuentes de Miguel

A los Tenientes de Alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

En Quero, a 27 de junio de 2019.- El Alcalde, José Rubén Torres Moratalla.

N.º I. - 3459